

AVISO PÉRDIDA CERTIFICADO DEL DUEÑO

En virtud de lo establecido en el art. 92 de la Ley 108-05 de Registro Inmobiliario, la Superintendencia de Bancos, hace de público conocimiento la pérdida del certificado de título, duplicado del dueño, sobre el inmueble descrito como: solar 1-SUB-17, manzana 4294-BIS, DC 01, matrícula no. 2400090321, con una superficie de 195.36 metros cuadrados, ubicado en Santo Domingo, propiedad del Banco de los Trabajadores Dominicanos, S.A.